

DIRECCIÓN DE REGULARIZACIÓN Y TITULACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RÚSTICOS.

PAN DE TRABAJO DE OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE

OCTUBRE	<p>Atender a las personas de manera personal en la oficina y por distintos medios de comunicación.</p> <p>Realizar testimoniales tanto de predios urbanos como rústicos.</p> <p>Planear la quinta sesión de COMUR para firmar proyectos de resolución.</p> <p>Formular edictos de titularidad de expedientes ya acreditados y colocarlos en los estrados de la presidencia municipal y delegación de Soyatlán de Oro.</p> <p>Trabajar en documentación que tiene que ver con los expedientes en integración.</p> <p>Presentar subdivisiones en obras públicas y catastro municipal.</p> <p>En colaboración con catastro municipal ver la manera de hacer avisos de transmisión.</p> <p>Presentar subdivisiones de predios urbanos en el Registro Público de la Propiedad.</p>
NOVIEMBRE	<p>Formular resoluciones definitivas de los expedientes a titularse, así mismo formular el Título de Propiedad para su registro tanto en catastro municipal como en el Registro Público de la Propiedad.</p> <p>Revisar y preguntar tanto en Obras Públicas como en el Registro Público de la Propiedad si se realizó la subdivisión de predios.</p> <p>En colaboración con catastro municipal pasar a cobrar los avisos de transmisión.</p> <p>Elaboración de documentación para darle seguimientos a los expedientes de integración.</p> <p>Atender a la ciudadanía de manera personal, bajo citas o diferentes medios de comunicación.</p>
DICIEMBRE	<p>Asistir a las oficinas de la PRODEUR para llevar expediente y así obtener los dictámenes de procedencia.</p> <p>Planear la entrega de títulos de propiedad.</p> <p>Seguir con la documentación de expedientes en su integración tanto urbanos como rústicos.</p> <p>Atender a la ciudadanía de manera personal, bajo citas o diferentes medios de comunicación.</p>




David Eduardo Morelos Zavala S.